

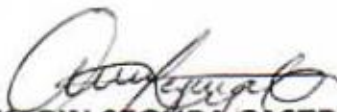
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIPAPEL S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de marzo del año dos mil diecisiete, a las 11h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela La Garzota 1era etapa Mz 20 condominio 13, los Accionistas de la compañía: **MULTIPAPEL S.A.**, a saber: 1.- Henry Alberto Salazar Camacho. De nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres mil seiscientos acciones,. 2.- Karem Marina Salazar Lazo, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones (ausente por encontrarse de viaje en el exterior) decide en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados financieros por el año terminado al 2016.

Preside la reunión Henry Salazar Camacho. Una vez que ha conocido el único punto del orden de día, el señor accionista principal mociona a la señora Karín Segura Castro como secretaria de la Junta. Aceptada y aprobada tal designación, el accionista decide aceptar y aprobar los Estados Financieros por el año terminado al 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el accionista principal concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que queda aprobada y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión a las 14h00, firmando como constancia la señora CPA Karín Segura Castro y el señor Ing. Henry Alberto Salazar Camacho.


KARIN SEGURA CASTRO
Secretario Ad-Hoc- de la Junta


ING. HENRY SALAZAR CAMACHO
Presidente Ad-Hoc de la Junta